



á quien ayer se le administró el Santo Viático.

Le deseamos pronta mejoría en la enfermedad que sufre.

**Correos**

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha nombrado cartéro del pueblo de Güimar á D. Santiago García Olivera.

**Estudios útiles**

Como verán nuestros lectores por el anuncio que publicamos en lugar correspondiente, nuestro querido amigo D. Julio Jiménez ha concebido el loable proyecto de establecer una Academia preparatoria para el ingreso en el Cuerpo de Correos.

Esta idea, que merece aplausos, y nosotros se los tributamos á nuestro amigo, facilita á la juventud de Canarias medios equitativos para ingresar en una carrera del Estado sin grandes desembolsos, lo que no sucedería teniendo que hacer los estudios en la Península.

Próximas las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo, es seguro que el Sr. Jiménez contará con alumnos que se apresuren á recoger los beneficios que les ofrece, pudiendo en no lejano plazo completar el personal que falta en esta Administración principal y en la estafeta de Las Palmas.

**Defunción**

Ha fallecido en el Realejo-bajo, nuestro estimado amigo D. Emilio Fernández Brito y Sánchez, á cuya distinguida familia enviamos nuestro pésame.

**Tribunales**

Mañana se verá en juicio oral la causa seguida por estafa á Francisco Lozano López que será defendido por el abogado Sr. Pulido.

También se verá la instruida por hurto á Domingo Torres García, de Güimar, estando la defensa del procesado á cargo del abogado Sr. Cabrera.

Reproducimos con gusto de nuestro estimado colega *La Opinión*, las siguientes líneas:

“Ayer se vió en juicio oral la causa por lesiones seguida contra Domingo Gómez Díaz, vecino del pueblo del Rosario.

La defensa, que fué muy brillante, estuvo á cargo de nuestro querido amigo D. José Cejas Gomez, quien, si bien era ya conocido como Fiscal, no había hecho aún sus primeras armas como abogado defensor.

La obra del Sr. Cejas fué muy celebrada de cuantos asistieron al acto y muy principalmente de los hombres de ley.

Reciba nuestro amigo la más cariñosa enhorabuena.”

También nosotros damos la más cordial enhorabuena al ilustrado letrado por su triunfo forense.

**D. E. P.**

El infortunado Lucas González Arbelo, que como dijimos ayer fué herido con arma blanca el domingo último en la Laguna falleció ayer á las 10 de la mañana en el Hospital de Dolores de aquella ciudad.

**Cartas detenidas**

Se encuentran en la administración principal de Correos para Felipe Guillama, Diego Gil Navarro, Elido García Oliva, Francisco Gomez, Nemeja García, Antonio García Rosa, Jerónimo García, Pedro Giraud, Dolores Hernández, Pancho González, Ramón González, Pedro González y Martín, Faustino García, Antonio González y Baulen, José Gutiérrez Ruiz, Emilia Gerio, Antonio Gutiérrez. Marina Hernández Martín, Felipe Hernández, Miguel Hernández González, Clotilde Hernández, Victoriano Hernández Martín, Francisco Herrera, Tomás Hernández, Juana Herrera, Carmen Herrera, Paulino Heruández, Francisco Hernández Cubas, Manuel Hernández.

**División por secciones de este distrito municipal**

En la sesión que celebró la Junta municipal del Censo el día 7 del corriente, se acordó dividir en 25 secciones el Distrito municipal de esta Capital, habiendo sido nombrados Presidentes y Vocales, los señores siguientes:

Sección 1.ª, CASTILLO.—Presidente, D. Pedro Schwartz y Mattos.—Vocal, D. Antonio Blardony.

Sección 2.ª, LUZ.—Presidente, don

Juan Fernández del Castillo.—Vocal, D. Bernabé Rumieu.

Sección 3.ª, NORTE.—Presidente, D. Miguel Díaz Llanos.—Vocal, don Leocadio Machado.

Sección 4.ª, SAN FRANCISCO.—Presidente, D. Vilehald Caprario.—Vocal, D. Angel Crosa y Costa.

Sección 5.ª, PILAR.—Presidente, D. Miguel Fernández Pérez.—Vocal, D. Vicente Díaz Llanos.

Sección 6.ª, SAN MARTÍN.—Presidente, D. Lorenzo Filpes.—Vocal, D. Angel C. Romero.

Sección 7.ª, CAMINO DE LOS COCHES.—Presidente, D. Francisco Trujillo Hidalgo.—Vocal, D. Antonio Vandewalle.

Sección 8.ª, LA ROSA.—Presidente, D. Gabriel Izquierdo Azcárate.—Vocal, D. Francisco Rojas Baez.

Sección 9.ª, JESÚS NAZARENO.—Presidente, D. Manuel de Cámara.—Vocal, D. Francisco Hernández y Hernández.

Sección 10.ª, LAGUNA.—Presidente, D. Francisco Delgado Martín.—Vocal, D. José Martínez y Castro.

Sección 11.ª, HOSPITAL MILITAR.—Presidente, D. Antonio García Pezaza.—Vocal, D. Gundemar Baudet.

Sección 12, NORIA.—Presidente, D. Mariano Solano.—Vocal, D. Salvador García Herrera.

Sección 13, SAN SEBASTIÁN.—Presidente, D. Juan Martorano.—Vocal, D. Eliodoro Giralda.

Sección 14, CONSOLACIÓN.—Presidente, D. Adolfo Benitez.—Vocal, Don. Francisco Rodríguez López.

Sección 15, HOSPITAL CIVIL.—Presidente, D. Antonio García Izquierdo.—Vocal, D. Juan Croissier.

Sección 16, SAN CARLOS.—Presidente, D. Francisco de Armas Clos.—Vocal, D. Antonio Govea.

Sección 17, CRUCES.—Presidente, D. Federico Noda.—Vocal, D. Antonio Alvarez Morales.

Sección 18, TAGANANA.—Presidente D. Mariano González.—Vocal, D. Estéban Manrique.

Sección 19, SAN ANDRÉS.—Presidente, D. Miguel Medina.—Vocal, don Delfino Figueredo.

Sección 20, IGUESTE.—Presidente, D. Andrés López Alvarez.—Vocal, don Juan Bta. López de Vergara.

Sección 21, CASERIOS.—Presidente, D. Luis Dugour.—Vocal, D. Tomás Barreda.

Sección 22, COSTA.—Presidente, D. Eusebio Jiménez.—D. José Cano Torres.

Sección 23, VALLE SECO.—Presidente, D. Felipe M. Poggi.—Vocal don Manuel Feria.

Sección 24, SALAMANCA.—Presidente, D. Pablo Floreya.—Vocal, don Emilio Villaralbo.

Sección 25, EDIFICIOS DISEMINADOS.—Presidente, D. Patricio Estevanez.—Secretario D. Emilio Serra.

**Teatro**

La función de anoche satisfizo al público que era bastante numeroso.

Del desempeño de *La marcha de Cádiz* y de *Cuadros disolventes* nada tenemos que añadir á lo que ya hemos dicho, pues los artistas caracterizaron en ambas sus papeles á conciencia y escucharon aplausos.

Tenemos sin embargo que felicitar al atresista D. Manuel Gallardo, por la bien dispuesta decoración que presentó en el segundo cuadro de *Cuadros disolventes*.

La zarzuela *Viento en popa* gustó mucho porque abunda en escenas bien cortadas y en chispeantes chistes de los que supo sacar buen partido el Sr. Guzmán, así como el señor Alba que nos agradó mucho en el *italianini* que caracterizó perfectamente.

La Sra. Florindo, incansable en el trabajo, se demostró anoche, como siempre, en todas las obras que se representaron, la artista de valer que sabe defenderse de la afonía por consecuencia del catarro que sufre.

Para esta noche se anuncian *Cuadros disolvente*, el juguete cómico en un acto *Los monigotes* y la preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros *Las amapolas*.

**EN BROMA**

Los dependientes de las tiendas de ultramarinos solicitan que se les conceda el descanso dominical, cosa muy puesta en razón; pero no todos los amos están conformes con esta justísima demanda.

Mientras algunos reconocen que los dependientes son prójimos, con derecho al placer como cualquiera, otros continúan considerándolos como instrumentos ó enseres de la industria.

Hay mancebo de comestibles que llegó de su tierra hace seis años y no conoce de Madrid más que el portal de la casa de enfrente y las ventanas que dan al patio.

Su alejamiento del mundo es tal, que no ha visto á Sagasta más que en los retratos que publican los periódicos, y ni siquiera ha oído cantar al tenor Casañas.

A mi me decía un dependiente con la voz alterada por el júbilo:

—Hoy he tenido un día de verdadera felicidad.

—¿Le ha tocado á Vd. la lotería?

—No señor. Ha estado aquí Rodríguez, el de Apolo, á comprar queso.

—¿Y qué?

—Nada, ¡que le he conocido!

El dependiente de ultramarinos vive privado de todo.

Lo único que puede hacer es amar y para eso tiene que colocarse detrás de la balanza, ocultando el rostro con el mástil para que no le sorprenda el amo, pues hay alguno de éstos que se pasa el día recorriendo las tiendas de su propiedad y en cuanto ve á un dependiente hablando con una criada monta en cólera, y grita:

—¿Qué es eso? ¿Te estás de conversación sabiendo que hay que cepillar el bacalao?

—Estaba despanchando á esta parroquiana.

—¿Qué lleva?

—Medio kilo de garbanzos de á 16.

—¿Y para eso la das conversación? A ver si te pones á ventilar las lentejas para que no las entre el bicho....

¿Dónde está Vicente?

—En la cueva.

—¿Qué hace? ¿Siempre estará fumando!

—No, señor; está fregando los quesos de bola para quitarle el verdín.

Algunos dueños de tiendas de comestibles ó «principales», como se les llama en el ramo, son cariñosos con sus dependientes, y se interesan por ellos hasta el punto de verles delicados y decirles con dulzura:

—No te fatigues, Serafin. Cuando tengas que cortar el bacalao, avisa y lo haré yo. Si sientes debilidad, toma cualquier friolerilla: un par de higos, ó una cajita de butifarra, ó un orejón.

Pero hay otros que aborrecen á sus dependientes y basta que vean á uno enamorarse de una criada, para humillarlos y escarnecerlos.

Entra en el establecimiento la joven y se dirige al novio, pero antes de formular su petición, se interpone el amo y la pregunta:

—¿Qué va á ser?—Después, encarándose con el dependiente, le dice:

—¿Por qué no te has cortado ese pelo? ¿No te dá vergüenza, mameuco?

El dependiente devora en silencio la humillación y se traga una lágrima que antes le ha escaldado la mejilla.

Pocos amos habrá como D. Lisardo. Tiene dos mancebos y los adora; pero que no le hablen de cerrar la tienda los domingos.

En esto no transige D. Lisardo.

—No, señor—dice él.—Son muchos los perjuicios que se siguen al comercio y además los dependientes no deben andar solos porque se perderían encenagándose en el vicio. En casa tienen cuanto pueden necesitar: ¿qué les duele la cabeza? Pues ya estoy yo poniéndoles unos parchecitos de sebo en los dos lados de la frente.

¿Qué se le revienta á uno un sabañón? Se lo curo con manteca de cerdo lavada. ¿Qué se echan una novia? Dejo

que hablen con ella cuando no tienen que despachar. Pocos dueños habrá como yo. En fin, muchas noches, despues de cerrar, les dejo que bailen con mi esposa y ahora estamos ensayando una comedia para echarla el día de mi santo. Yo con tal de que no salgan los domingos por la tarde, se lo concedo todo: hasta que toquen el acordeón.

Es de esperar que otros principales sigan el ejemplo de D. Lisardo, y ya que no dejen salir á sus dependientes, les proporcionen al menos toda clase de distracciones domésticas.

LUIS TABOADA.

**LA PRENSA Y LA MARINA**

La prensa francesa ha sido juzgada hace poco y magistralmente, por un periódico técnico inglés que goza de universal crédito, el *Engineering*, con motivo de lo que aquella prensa alborotó cuando ocurrió el accidente del crucero *Bruix*.

Decía *The Engineering*:

«Los franceses siempre se han hecho notar por su vivacidad. Invariablemente acostumbran á exagerarlo todo. El efecto de esta tendencia para el público inglés es generalmente la sorpresa, algunas veces la burla y con frecuencia el ridículo. Un ejemplo interesante de esta disposición de ánimo lo hemos tenido con el ruido que se ha suscitado por haberse roto el émbolo de un pistón al crucero *Bruix* cuando escoltaba al Presidente de la República en su viaje á Cronstadt. Si se hubiese ido á pique la mitad de la Escuadra, no hubiera sido mayor el asombro. En casos semejantes es costumbre que dimita el Ministerio. He aquí á lord Salisbury diciendo su lugar á William Harcourt porque al crucero *Galatea* se le rompió un fondo de cilindro, y precisamente en el mismo momento del accidente del *Bruix*, el *Galatea* tuvo que suspender su salida para Irlanda por haber tenido avería en la máquina. Verdaderamente, todas estas cosas, que parecen enormidades en París y en Tolón, hacen reír á los ingleses. El *Bruix* es un buque nuevo, con calderas del tipo Belleville. Navegando con velocidad moderada el émbolo del pistón de uno de los cilindros de alta presión se rompió, y como consecuencia cedió el fondo del cilindro. Felizmente no ocurrió ninguna desgracia personal, pues es de temer que si algún marinero hubiese recibido daño el pueblo hubiera linchado al Almirante. El *Bruix* volvió á Dunkerque con el andar aún muy respetable de millas.

Así que la noticia fué conocida en París, una campaña violenta se levantó en la prensa contra el Gobierno. Este mandó abrir una información, cuyo dictamen fué que el accidente no tenía explicación; al principio se creyó en un golpe de agua en el cilindro, pero pronto se reconoció la inexactitud de esta hipótesis. El pueblo francés teme el ridículo y, sin embargo, permite á una prensa absolutamente ignorante en asuntos técnicos, de una IGNORANCIA QUE TRASPASA TODOS LOS LÍMITES, que formule acusaciones y cargos los más absurdos, sin que nadie proteste de ellos. Nosotros no vemos en todo este hecho más que un accidente, que está muy lejos de ser el único en su género, y que sólo prueba que debe estudiarse el medio de hacer más perfecta la unión entre el pistón y su embozo. Ciertamente que el hecho no hubiera tenido ninguna importancia si esa prensa absurda hubiese guardado silencio. Despues de esto, si juzgamos la tempestad de cólera que ha levantado en nuestros vecinos este hecho sencillo, preguntamos, temblando, qué sucedería si los franceses llegasen á sufrir un desastre naval. Un duelo nacional ó una revolución. La casa de Orleans encontrará de hoy en adelante su camino hacia el trono de Francia pasando por los astilleros de Tolón.»

La misma burla y el mismo desdén dedicarían los ingleses á nuestra prensa si España fuese nación de pri-

mer orden, es decir, si le concedieran la atención que á Francia le conceden; pero si no Inglaterra, no hay duda que los Estados Unidos, por las actuales circunstancias, y los insurrectos cubanos, crearán recoger enseñanzas para ellos favorabilísimas en los doctorales artículos de la prensa periódica española, donde se prueba uno y otro día la inutilidad de nuestra Escuadra y los defectos capitales de cada uno de los buques.

Si esta situación fuese verdadera, no lamentaríamos otra cosa que el hecho mismo, difícil de ocultar, aunque se procure: pero cuando aquellas apreciaciones son del todo inexactas é hijas de la pasión política, sin reflexión ni freno, revistiendo, sin embargo, caracteres de patriotismo y sinceridad, lamentamos la causa y procuraremos su remedio.

En un reciente artículo publicado por uno de los periódicos de más circulación de España, se ha sostenido que después de diez años de sacrificios impuestos por el país para tener Armada, sólo poseemos un acorazado de combate, el *Pelayo*, pero por hallarse actualmente mudando sus calderas, considéralo imposibilitado de navegar, y en su consecuencia lo borra de una plumada. De otro barco, el *Carlos V*, dice que no es más que un gran crucero de faja blindada, pero que le falta la artillería gruesa, por lo que no hay que contar con él. De los cruceros construidos en Bilbao, *Viscaya*, *Oquendo* y *María Teresa*, dice que son muy buenos, pero que no pueden formar Escuadra de combate y que fácilmente serían destruidos por verdaderos acorazados. Del *Colón* nos informa que ha costado á doble precio y de que poco podrá servir, por ahora, porque tampoco tiene montada la artillería gruesa. "¿Qué nos queda?—exclama.— El Teror y el Furor, que se descompondrán sin haber producido ni un efecto útil."

Ya tienen, pues, nuestros lectores, destruida en un piquete toda la Escuadra española. É inapelablemente por la "autorizadísima" opinión de un periódico de Madrid, entre cuyos redactores no hay uno que sepa lo que es un barco de guerra, ni nada, tal vez, de lo que se roce con las ciencias náuticas.

Parecía natural que estos grandes diarios se preocuparan de tan importante ramo cual es el de la Marina para tratarlo seriamente por medio de una pluma técnica que supiera razonar cuanto a severar: y así ocurre que en ningún caso admiten en sus columnas réplica de cualquier persona, entendida que pondría de manifiesto los errores crasísimos y la ignorancia supina del periódico.

Como nos proponemos hacer un estudio amplio y completo de cada uno de nuestros buques de combate en el que se manifiesten todas sus bondades y defectos; como hemos también de aducir los juicios crítico que sobre ellos se han formulado en las publicaciones extranjeras, y como haremos también un estudio comparativo para la actual Armada española, con la de los otros países, renunciamos á examinar y refutar hoy, siquiera sea á grandes rasgos, los disparates que casi siempre hemos leído en la prensa periódica al ocuparse del ramo de Marina.

Entretanto, imitaremos á los sesudos ingleses, riéndonos aunque no de buena gana.

(Del *El Mundo Naval Ilustrado*.)

## COSMORAMAS

### La nariz como miembro.

Un tribunal de Inglaterra acaba de absolver á un individuo en circunstancias muy originales.

El mencionado sujeto, en riña con otro, cortó á éste un pedazo de nariz, por cuyo motivo fué procesado, y el fiscal pidió se le impusiera una pena por haber privado á un ciudadano de uno de sus miembros.

Pero el acusado, que se defendió á sí propio, sostuvo que la nariz no puede considerarse como miembro, y como las penas del Código sólo pueden aplicarse cuando existe mutilación de miembros, no podían aplicarse á él.

El tribunal, tuvo, en efecto, que atenerse á la letra de la ley y absolvió al procesado; pero la sutileza de éste ha dado lugar á que en el Parlamento se acuerde, para dejar bien establecido el espíritu de la ley, que de hoy en adelante se considere á la nariz como uno de los miembros que posee el individuo.

### Muestras de voz.

Una profesora de canto de Nueva York, y que actualmente se encuentra en Europa, se ha valido del fonógrafo á fin de conseguir contratos para sus discípulas.

Varias de éstas deseaban encontrar contrata, y como con dificultad lograban hacerse oír de los empresarios, la señora Laukow que así se llama la profesora, encargó á un constructor de fonógrafos, uno de estos aparatos, con una colección de los cilindros más delicados.

Hizo cantar á sus discípulas ante el aparato y provista de los cilindros se dirigió á Berlin, donde pudo dar á conocer á varios empresarios el estilo de canto y timbre de voz de sus discípulas.

Las condiciones artísticas de las futuras artistas fueron apreciadas de un modo tan claro y completo, que dos de las aspirantes fueron contratadas en el acto.

### Para matar al presidente.

El mes pasado fué presa en Montevideo, según leemos en un periódico de aquella capital, una señora que desde hacía algunos días acechaba la ocasión de matar al nuevo presidente de la República.

En la puerta del Palacio de Gobierno detuvo á la señora un oficial.

—¿Qué quiere usted, señora?

—Soy viuda de un senador de la República; solicito hace años una pensión... Todos los presidentes han desoído mi solicitud; á tres he querido matar; pero éste... lo que es éste no se me escapa. Solicito á usted que me guarde el secreto.

El oficial no guardó el secreto, como era de esperar.

La dama está loca de remate; fué conducida á la prisión y de allí será llevada á un manicomio.

Llevaba oculto en el pecho un revólver, varias solicitudes y otros documentos.

### Popularidad por casarse

En la pequeña población de Fort Gaines (Georgia) acaba de celebrarse como un fausto acontecimiento la celebración de un enlace matrimonial.

Desde el momento en que el Sr. Culper, pues así se llama el recién casado, se decidió á cortejar públicamente á una de las señoritas más apreciables de la población, los vecinos siguieron con ansiedad todas las peripecias de las relaciones, y el día de la boda se cerraron las tiendas y acudieron á la iglesia casi todos los habitantes de Fort Gaines.

La explicación de todo este entusiasmo está en que los siete años anteriores no se había celebrado en el citado pueblo un solo matrimonio.

La popularidad del nuevo esposo ha crecido de tal modo, que ha sido nombrado candidato para la alcaldía de Fort Gaines.

### Una lección práctica

Cuando vemos una de nuestras hijas decaer día por día poniéndose pálida, débil y sin animación, es porque no ponemos el remedio á tiempo, lo cual haríamos si nos aprovechásemos del ejemplo dado en el siguiente escrito:

«Hacia cerca de un año que mi hija, de cuatro años de edad, había perdido el apetito por completo, encontrándola cada día más amarillenta y enfermiza. Llegando hasta tal extremo de demacración y debilidad, que decidí hacer uso de la Emulsión Scott, y ha sido tanta la bondad de dicho medicamento, que sólo con el empleo de una botella, y en el transcurso de un mes, he visto renacer los colores y desaparecer aquella postración que la tenía tan abatida; hoy, gracias á Dios, tiene un apetito como nunca podía esperar; así es que, reconociendo la eficacia de la Emulsión Scott, le escribo la presente para que haga el uso que crea conveniente; haciéndolo público, pues además de ser un bien para mi hija, puede serlo para las demás que se hallen en igual caso.

Se ofrece de Vd. atento S. S. Q. S. M. B., JUAN JOSÉ LAGO, Jefe de la Frontera 8 de Enero de 1896. Su casa: Princesa, n.º 3.»

Hay muchos que saben aprovechar la experiencia de otros aplicándola á su propia familia; cuántos casos hay similares al citado en la carta anterior, donde la Emulsión Scott ha llenado de alegría á una familia triste y abatida, por no encontrar el remedio que necesitaban!

Cuando los padres están sin esperanza viendo la debilidad y demacración de sus pequeños, no hay remedio en el mundo que tan pronto les alivie como la Emulsión Scott, pues aumenta el apetito, regulariza los órganos digestivos, cura la tos, los resfriados, enriquece la sangre, repone las carnes, aumenta las fuerzas, y da el color y la viveza natural de la salud. Probad la Emulsión Scott en vuestros hijos y quedaréis convencidos de sus maravillosas propiedades curativas.

No hay que confundir la Emulsión Scott con el aceite de bacalao sin preparación, ni con esas falsificaciones que á menudo perjudican más bien que favorecen; verdad es que la Emulsión contiene aceite de hígado de bacalao, pero del más puro de Noruega, emulsionado con los hipofosfitos de cal y sosa, y es del todo agradable al paladar.

La Emulsión Scott no se vuelve rancia; es dulce al paladar, y se puede confiar siempre en ella; en prueba de esto, los médicos todos encargan á sus clientes que tengan cuidado al comprarla, y solamente acepten las botellas que tienen en sus envoltorios la marca de fábrica, ó sea el hombre llevando el pescado á cuestas. Esta marca de fábrica se encontrará en el envoltorio de cada botella de legítima Emulsión Scott.

—No es fácil seguramente; Mad de Montreville ama mucho á la joven muda, sobre todo está loca con su hijo; está en la inteligencia de que se parece mucho á mi discípulo. ¡Eh! pero en efecto, ya concibo de donde viene esa semejanza.

—¿Yo no sé que inventar! ¡qué imaginar! ¿Cuándo viene Federico?

—Dentro de ocho días; ¡ya tenemos tiempo!

—¿Tiempo!... ¡Ah! esos ocho días pasarán bien pronto... ¡y si él encuentra aquí á la hermana Ana!

—Me parece, sin embargo, que podremos prohibir á la joven el hablar.

—Si, yo sé bien que no hablará, pero sus ademanes y la expresión de sus facciones dirán bastante.

—¿Pues bien! yo le juro á vd. que con mucha frecuencia no comprendo yo nada de todo ello.

Dubourg apuró todos los recursos de su imaginación para hallar algún medio de alejar á la hermana Ana y su hijo; el señor Menard se quedó, con los ojos fijos en la caja de tabaco, aparentando que se ocupaba de lo mismo, aunque no pensaba entonces sino en una empanada de liebre que había llegado el día anterior de París y que debían comer al mediodía.

Llegó Constanza con la joven muda y su hijo; las facciones de la hermana Ana anunciaban el dolor, pero estaba tranquila y resignada; cuando volvió á ver á Dubourg se sonrió tristemente, y le presentó su hijo que él miró con interés, espantado de la semejanza que notaba ya entre sus facciones y las de su padre.

—¿No le parece á vd hechicero? dijo Constanza.

—Si, señora, respondió Dubourg abrazando al niño, me parece muy gracioso.

—¿Se parece á su padre?

—Mucho.

—¿Y no halla vd. que tiene en sus miradas cierta cosa de mi marido?

afirmaré á vd, no conozco á su familia, en fin, mi amigo la vió... se enamoró de ella... estos pintores tienen la imaginación exaltada... y parece que ha resultado un hijo... eso es cuanto yo sé, porque yo no he visto á esta joven más que una vez, paseándose con mi amigo.

—¿Bien culpable es á mis ojos...! Vds. los hombres miran esto con mucha ligereza... ¡Seducir á una mujer, y luego dejarla, estas cosas no son para vds. más que atolondramientos de la juventud, de que vds. mismos se alaban con frecuencia!

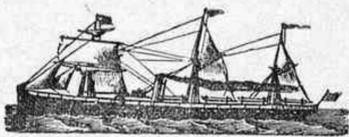
—¡Oh! señora, ¡yo puedo gloriarme de no haber seducido jamás á nadie!

—Yo hablo en general, ¡pero estoy bien cierta de que mi Federico no ha imitado el ejemplo de tantos atolondrados...! Vea vd. qué consecuencias tan terribles pueden producir semejantes extravíos. Esta pobre joven, viéndose embarazada, habrá abandonado á sus padres y huido de la casa paterna. ¡Sin recursos y privada de ese órgano tan necesario en el mundo corría al acaso por el campo, por la ciudad! ¡sujeta á los horrores de la necesidad...! ¡Desgraciada! ¡cuánto la he debido sufrir! ¡ah! ¡si vd. la hubiera visto, cuando la he recogido, le hubiera dado lástima...! pero para en adelante ha encontrado á una amiga, yo no la abandonaré, y si no puedo restituírle enteramente la dicha, junto á mí á lo menos no tendrá que temer la miseria.

Nada respondió Dubourg, le daba demasiado en qué pensar la vista de la hermana Ana..

—Su presencia de vd. ha renovado su pena, recordándole su seductor, dijo Constanza, aléjese vd al momento, yo voy á ver si puedo consolarla, aunque sé bien que no hay consuelo que baste á semejantes penas. ¡Si Federico me olvidase! ¡podría yo disfrutar un instante de dicha...! pero al menos ella tiene un hijo, y sus caricias dulcificarán su dolor.

Fué Constanza á llevar á Federiquito á las rodillas de su madre, y en este intermedio volvió Dubourg precipitada-



VAPORES QUE DESPACHA  
LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.<sup>A</sup>

The Unión S. S. Co's

Para Southampton.

el magnifico Vapor.

**GUELPH**

saldrá de este puerto el dia 17 de Diciembre de 1897.  
Admite carga y pasajeros.

MESSRS GEORGE THOMPSON & C.O'S

Para Londres.

El magnifico vapor.

**ABERDEEN**

deberá llegar á este puerto el dia 21 de Diciembre de 1897.  
Admite carga y pasajeros.



VAPORES QUE DESPACHA  
LA CASA DE LOS SRES HIJOS DE J. YANES  
SOCIETE GÉNÉRALE

DE

Transport Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El magnifico vapor francés

**BEARN**

deberá llegar á este puerto el dia 16 de Diciembre de 1897.  
Admite carga y pasajeros.

COMPAGNIE DE NAVIGATION

MARROCAINE ET ARMENIENNE

N. PAQUET et Cie.

El vapor frances.

**MEUSE**

saldrá de este puerto el día 20 de Diciembre de 1897, para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS

IZQUIERDO Y COMP.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE  
Y VERACRUZ

El vapor español de gran velocidad

**CADIZ**

deberá llegar á este puerto el dia 25 de Diciembre de 1897.

Admite carga y pasajeros.

**ATLANTAQUES**  
**AMERICANOS DE COLGAR**  
**CÓMICOS, RELIGIOSOS, ETC.**  
**LIBRERIA SAN FRANCISCO, 6 Y 8.**

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco 6 y 8.

mente á la casa, en donde buscó á Menard, que no sabía que pensar viendo el semblante despavorido de su antiguo compañero de viaje.

—¡Todo está perdido! señor Menard, exclamó Dubourg parándose delante del preceptor.

—Cómo.... ¿qué es lo que se ha perdido....? ¿es todavía la berlina del rey Estanislao, ó la caja de tabaco del rey de Prusia?

—¡Vaya! dejémonos de todas esas locuras.... el acontecimiento es muy serio, se trata de la dicha, del reposo de Federico y de su mujer.

—Apuesto á que no es cierto, otra vez viene vd. á forjarme un cuento para embaucarme, pero *non me ludit amabilis insania*.....

—¿Quiere vd. escucharme, señor Menard? ¡pardiez! ¿cómo un hombre de su edad de vd no ha sabido prevenir semejante acontecimiento?

—¿Qué quiere decir eso? de mi edad.... señor Dubourg, suplico á vd. que se explique.

—¡Qué! vd. deja á Mad. de Montreville recibir, hospedar en su casa....

—¿A quien, pues?

—¿A quién? á aquella por quien Federico hizo mil locuras, á la que le trastornó la cabeza, junto á la cual vivió seis semanas en el bosque.... aquella joven que él adoraba.. que acaso ama todavía.... ¡porque el corazón del hombre es indefinible....! en fin, la hermana Ana, la mudita del bosque, la joven de Vizille, es la que Mad de Montreville hospeda en su casa.

—¡Ah! ¡Dios mío! ¡qué me dice vd.!

—Como ¿no la había reconocido vd.?

—¡Reconocido....! una mujer que yo había visto un solo minuto y de lejos.... Yo no miro á las jóvenes como usted, caballero, y podía yo recelar.... ¿sabía yo que fuese muda? ¿me habían dicho tal cosa? ¡pero no me dicen nada, y luego quieren que yo lo adivine! ¡qué lo sepa...! ¡Estos jóvenes

son inconcebibles! ¿piensa vd. que yo sabría latín si no me lo hubieran enseñado?

—¡Pues bien! ahora ya lo sabe vd.

—¡Pardiez! ¡no me ha costado pocos azotes! ¡Dios mío! ¡Cuántas palmotadas he llevado por el *Epitome*, y cuantas veces me han castigado por las fábulas de Fedro!

—Por Dios, señor Menard, de la hermana Ana es de quien yo le hablo á vd., ella es la que está aquí junto á la mujer de Federico....

—¡Lo entiendo bien! ¡lo entiendo muy bien!

—Cuando venga Federico, ella lo verá, su turbación, las lágrimas, las caricias de esta joven descubrirán la verdad... hágase usted cargo entonces cuánto padecerá Mad. de Montreville, viendo un esposo que ella adora, y que cree un modelo de fidelidad, viéndolo, digo, que encuentra en su propia casa á una querida, á un hijo, ¡un hijo sobre todo!

—Si, sí, de todo eso me hago cargo.

—¡Pues bien! hable vd.... ¿qué debemos hacer?

—¡Yo no lo sé!

—Es imposible dejar á la hermana Ana habitar bajo el mismo techo que Federico....

—Sin duda... ¡eso es muy embarazoso! ¡pero era ella tan desgraciada!...

—¡Piensa vd. que yo quiera abandonarla! ¡Ah! yo no tengo más que mil seiscientas libras de renta, pero las daría de buena gana porque su presencia no turbase el reposo de los dos jóvenes esposos. Sí, yo trabajaré si es necesario, ó pasaré en casa de Federico mis trimestres enteros, pero esta joven estará al abrigo de la necesidad.

—Eso está muy bien, mi querido Dubourg, y si yo poseyera alguna cosa.... pero yo no tengo más que mis viejos clásicos, que no le serían de ninguna utilidad, puesto que no sabe leer.

—¿Pero cómo conseguiremos ahora el hacer dejar esta casa á la hermana Ana?